

RETAZOS DE LA HISTORIA

DE TUBILLA

Cuentan que se desecó
Un lago, ¡que maravilla!
Y de su tierra caliza
Nació el pueblo de Tubilla.

Los señores del Medievo
Con sapiencia sibilina
Bautizáronle Tobilla
Por su tierra blanquecina.

Que nos habla de Tubilla
Hay un primer documento
Es de mil cuarenta y ocho.
Fue anexada a un convento.

Santa Cruz de Baños fue
Esa casa religiosa
A la que hicieron la gracia
Fernando Sánchez y esposa.

Entre los grandes alfoces
Del condado de Castilla,
El de Clunia contenía
Quintanilla C. y Tubilla

Ocupó Clunia Almanzor
Al final del siglo diez.
Pasados algunos años,
Fue cristiana otra vez.

En el mil noventa y nueve
Sancho Garcés recupera
La fortaleza de Clunia
Y parte de la Ribera.

Para poder defenderse
Tomaron sus precauciones,
Construyendo en los altos
Grandes fortificaciones.

Según el Padre Serrano,
Defendiendo el Gromejón
Tubilla tuvo un castillo.
Queda sólo un torreón.

En mil ciento ochenta y ocho,
El primer día de Enero,
Ceden Tubilla del Lago
Por muy poquito dinero.

A Nuño, abad de la Vid,
Alfonso Octavo y su esposa,
Por maravedíes, mil,
Donan esta villa hermosa.

También la puebla Frolilla
En el lote fue incluida.
Las Peñas de San Martín
Pueden contarnos su vida.

Siendo de la Vid vasallos,
De la justicia los hilos
Los manejaban entonces
Desde la villa de Silos.

El convento de Gumiel
Y los frailes de la Vid,
A causa de unos lugares,
Mantuvieron una lid

En Ribilla y en Tubilla
Estaban esos terrenos.
Una concordia pactada
A los frailes puso frenos.

Gumiel de Hizán se quedó
Sin el lugar de Tubilla
Pero a cambio incorporó
El terreno de Ribilla.

También recibió Gumiel
Maravedís cuatrocientos
Y la serna Anayaalfonso.
Fue el dos tres más mil doscientos.

Era el primero de Agosto,
La Tierra iba girando
Por el año mil doscientos
Setenta y siete, sí, cuando

En Vadocondes fechada,
Con algún que otro matiz,
En carta firmada por
Fernando, Abad de la Vid

Se autoriza a que compren
Dos yugadas de heredad
En Tubilla a sus vasallos,
Si de ellos es voluntad.

Se dirigió a Doña Brayda
Y por si ésta no quería,
De Caleruega al convento,
También se las ofrecía.

A falta de documentos,
Es fiable suponer
Que entonces los tubillanos
No accedieran a vender.

Se iba el siglo catorce
Con gran cansancio en los pies
Y ya existía el partido
De los Arauzos, tres.

El de Salce, el de Torre
Y el de Miel, acompañados
De Huerta , Quintanarraya
Y otros vecinos poblados.

Una mancomunidad
Fértil de una a otra orilla,
Cuyo fin eran los pastos,
Incorporaba a Tubilla.

Limpios ríos la regaban:
Arandilla, Gromejón,
Aranzuelo y Bañuelos
Y el Esgueva ¡Que ilusión!

De cuatro mil habitantes
Llegó a ser la población,
Acabado el siglo quince,
En esta jurisdicción.

Los de Gumiel se quejaban
De que aquello era un abuso,
Que, sin más, cortaran leña
Los de Tubilla en el Suso.

Reunidos junto a la iglesia,
Esto fue lo acordado,
Que debían sancionar
Al que fuera allí pillado.

Perdería bestia y carga,
Si in flagrante fuera hallado
En el monte o el camino
O en pueblo anexionado.

Dijeron los de Tubilla
Que era aquello una pasada.
Darían maravedíes
Cuatro por carga pillada.

Esto dictaron los jueces
Para evitar una greña:
DAR cuatro maravedíes
Por haz de retama o leña;

Si era leña mayor, ocho,
Si de noche era pillado,
Por agravante, el doble
Abonaría el multado;

Si fuera en el monte Yuso,
Entrando por el camino
De Villalbilla o Pinilla,
Mulo, caballo o pollino;

Tan sólo las herramientas,
Por más que en el monte fuera
Cortando leña pillado,
Si la bestia dentro no era.

Firmado fue en Villalbilla
Sin ningún inconveniente
El dieciocho de Septiembre
De mil cuatrocientos veinte.

Por orden de Enrique Cuarto,
Al monasterio de Espeja,
Como renteros de Osma
Pagarán a tocateja

Los tres a partes iguales
Maravedíes seis mil,
Tocando a cada parte
De tal moneda dos mil

El día ocho de Diciembre
En Segovia fue firmado,
Mil cuatrocientos setenta.
Tubilla fue designado.

También lo fueron Valdeande
Y su vecino Espinosa.
Por la heredad de Juan Briones
Se firmó esta orden gravosa.

En un cuatro de Diciembre
Del año mil cuatrocientos
Sesenta y nueve ocurrieron
Ciertos acontecimientos:

Unas capitulaciones
El señorío expandieron
Del Duque de Lerma, que en
Valladolid las hicieron

Entre los Reyes Católicos
Y don Fernando de Rojas.
Estaba el campo escarchado
Y los árboles sin hojas.

El dieciocho de Marzo de,
Mil cuatrocientos ochenta,
Un real seguro y amparo
Puso a la gente contenta.

Del duque de Villahermosa
Cuando la encomienda no fuera
Ya se podría elegir
Por señor a uno cualquiera.

Afectó a varios concejos,
Entre ellos al de Tubilla.
Liberó a los campesinos
De una vieja pesadilla.

Cierto veintitrés de Octubre
De aquel año mil seiscientos
Al duque de Lerma y casa
Les dio más emolumentos.

Una sentencia dictada
En Madrid les devolvía
Al Duque y sucesores
Tributos que ya tenía.

De pueblos como Mantuenga,
Caleruega o Tubilla,
Valdeande, Mecerreyes
Y de más de otra villa.

Dos días antes de mil
Quinientos setenta y seis
Tubilla fue enajenado,
Como, seguro, sabréis,

Por los frailes de la Vid
A un hijo de Peñaranda,
El ilustre Don Diego Báez
Por precio como Dios manda.

Cuatrocientos cincuenta y un
Mil maravedíes fueron.
Los vecinos de Tubilla
Por señor ya lo tuvieron.

En el mil seiscientos siete
Le volvieron a vender
Otra vez sus herederos
Al noble Andrés Alcocer.

Un mayorazgo fundó
Con estos bienes Andrés,
Que pasó a manos de Juana,
Tras juicio, un siglo después.

Fue castellano navarro
El linaje Alcocer.
De los montes de Oca viene,
De Alcocero puede ser.

Que en la ciudad de Briviesca,
Capital de la Bureba,
Persista hoy este apellido,
Es, sin duda, buena prueba.

En sus escudos se encuentra
Más de una raspadura.
Su relación con Tubilla
No fue de mucha ternura.

Harta de tantos impuestos
En pro de muchos tragones,
Cuentan que esgrimió Tubilla
Hoces, horcas y azadones.

Entrado el siglo dieciocho.
Las tercias y alcabalas
Las exigía volando,
Aunque no tuvieran alas,

De Medinaceli el duque.
Mientras, con rostro no afable,
La jurisdicción pedía,
Impaciente, el Condestable.

La sequía era alarmante
En el año mil quinientos
Setenta y siete. Corrían
Pero que muy malos vientos.

Mal año se presentaba
En la comarca arandina.
Decidieron implorar
Misericordia divina.

A la Virgen de la Viñas
La bajaron en procesión
Hasta la iglesia de Aranda
Con profunda devoción.

Acudieron a rezar
De Montejo y Ventosilla,
La Aguilera, las Quintanas,
Baños, Hontoria y Tubilla.

Los doce días que estuvo
En la capilla mayor
Bastaron para lograr
La compasión del Señor.

Era el día de San Marcos
Y entre multitud de preces
La subieron a la ermita.
Les regó el campo dos veces.

De una plaga de langostas
Que los campos devastaba
Santo Domingo libró
A la tierra que él amaba.

Agradecidos los pueblos
Le prometieron al Santo
Visitarle cada Pascua,
La del Espíritu Santo.

Un documento de mil
Setecientos cincuenta y seis
Nos comenta que asistían
Los pueblos que hora veréis:

Baños y los Arauzos,
Espinosa de Cervera,
Valdeande con Hontoria
Y Tubilla, la primera.

Desde el año mil seiscientos
Noventa y cinco, cabal.
Una tradición escrita
La tilda de inmemorial.

Han pasado los años
Y sigue la tradición,
Salvo Arauzo de torre,
Todos van a la función.

En mil novecientos diez
Propuso el Padre Vicario
Que en procesión visitar
Al Santo su vecindario.

Con el fondo de la Junta
Se podría comprar vino
Para entregar media azumbre
Hasta el último vecino.

El sétimo centenario
De la canonización
Del santo acudieron más
De dos mil en procesión.

Acudieron franciscanos
Del pueblo de la Aguilera,
El pueblo de Mercadillo
Y Espinosa de Cervera.

De Gumiel también llegaron,
De Ciruelos y Villalbilla,
Desde Arauzo de Salce,
De Quintana y de Tubilla.

En mil novecientos treinta
Y cuatro ocurrió el evento.
No lo podrán olvidar
Las paredes del convento.

Don Diego Díaz mandó
Construir la cabecera
De la iglesia parroquial,
Ampliando la primera.

A San Adrián dedicada
Estaba la construcción
De la iglesia que hoy se llama
La Virgen de la Asunción.

Los señores de Alcocer
Ana de Arce y Andrés
En ella están enterrados.
Tumba de gran interés.

La cruz parroquial de plata
Arregló Pedro Morante,
En mil quinientos cincuenta
Y dos. Platero importante

Cruz y hierros de hacer hostias
Limpió Antonio de Espinosa.
Quedaron los instrumentos
Radiantes como una rosa.

Seguro que, al comulgar,
En el año mil quinientos
Setenta y dos acudieron
Los vecinos más contentos.

Por don Cristóbal Fresnillo
Otra vez fue aderezada
La cruz en el mil quinientos
Setenta y ocho ¡Bordada!

Mil veintiún reales por
Una y una vinajera
La parroquia le entregó
Al maestro Antonio Herrera.

Una manzana de cruz
En el precio iba incluida.
En el mil seiscientos trece
Pagaron esta partida.

Ya por el mil quinientos
En la parroquia existía,
Para honrar a los difuntos,
De la Cruz la Cofradía.

En el siglo veintiuno,
A los tiempos adaptada,
Acompaña a sus hermanos
Hasta su última morada.

La parroquia, el pasado
Siglo en el cincuenta y dos,
A su mejor obra de arte
Tuvo que decir le adiós

La iglesia desvencijada
Para poder arreglar
Hubo de vender el cura
El retablo y el altar.

De estilo renacentista
Se halla ahora en Avilés,
En la iglesia Santa Bárbara,
El retablo “tubillés”

De oro y plata compraba
Objetos de gran valor
Jerónimo Valmaseda
De obligaciones captor.

Recibía obligaciones
A cambio de collares,
Copas, broches, crucetillas
Y joyas de los altares.

Desde el mil quinientos dos
Al mil quinientos setenta,
Por tierra Aranda y Tubilla
Redondeó bien su cuenta.

Entre todos los caminos
Que comenta el padre Urbel
Está el de Santo Domingo
De Caleruega a Gumiel.

A Gumiel iba Domingo
A estudiar Humanidades
Con su tío el arcipreste,
Pues tenía cualidades.

En Tubilla, los veranos,
Tenemos por tradición
Hacer a pie este camino
Con cariño y devoción.

El día doce de Agosto
De mil novecientos
Veinticinco en Aranda se
Redactan los documentos

Que intentaban crear, como
Única finalidad,
Con Villanueva y Tubilla
Una mancomunidad.

Los avatares políticos
Impidieron que alcanzaran
Tal fin con los estatutos,
Por mucho que lo intentaran.

Tiene Tubilla en su escudo
Armas de los Alcocer.
En la casa de la villa
Todos lo podemos ver.

Coronado está el escudo
Con la corona real.
Tres estrellas de ocho puntas
Y una franja en diagonal.

Llenando el cuadrante izquierdo
Hay un castillo almenado,
En el derecho, una espiga
Con un racimo apretado.

En avance y progreso
Tubilla fue pionera,
Añadió a sus dos molinos
Una fábrica harinera.

Con dinamo alemana,
Lo último en tecnología,
A cinco pueblos llevó
La luminosa energía.

Locales de ocio y deporte,
Silos, bodega, talleres,
Arte, ciencia, miel y pan.
Obra de hombres y mujeres.

Buena comunicación,
Terreno y agua abundante,
Buen lugar para invertir
Y mirar hacia adelante.



Retazos de la historia de Tubilla del Lago